

Relato de una Experiencia Europea

Receta electrónica en Galicia

Sociedad
Española
de Farmacia
Comunitaria



SEFAC

Dr. N. Floro Andrés Rodríguez
Sociedad Española de
Farmacia Comunitaria SEFAC

Receta electrónica en España

Automatización, haciendo uso de las NTIC, de:

- Prescripción, control y dispensación de medicamentos (ciclo clínico)
- Facturación al Servicio de Salud de las dispensaciones (ciclo administrativo).

“Sanidad en línea”:

- ✓ Tarjeta sanitaria individual
- ✓ Historia clínica informatizada
- ✓ Digitalización de pruebas diagnósticas
- ✓ Cita médica por Internet
- ✓ Receta electrónica, etc.

Receta electrónica en España

2003

En la actualidad:

Implantada o en desarrollo avanzado:

- ✓ Cataluña
- ✓ Andalucía
- ✓ Extremadura
- ✓ Galicia

Pilotajes en diversos estados

Receta electrónica en España

Incompatibilidad de los sistemas de RE

Armonización

Garantía de prestación igualitaria en todo el territorio español

Responsabilidad del Ministerio de Sanidad

Receta electrónica en España

Posición de SEFAC. Funciones profesionales legales del farmacéutico comunitario

17 de mayo de 2010

SEFAC Opina: Receta Electrónica

<http://www.sefac.org/noticia/sobre-la-receta-electronica>

Receta electrónica en España

SEFAC Opina: Receta Electrónica

Decálogo SEFAC con los requisitos que deben reunir los proyectos de receta electrónica.

- ✓ Acceso al historial farmacoterapéutico del paciente
- ✓ Acceso a situaciones, estados y patologías que pudieran contraindicar el uso de los medicamentos.

Receta electrónica en España

SEFAC Opina: Receta Electrónica

- ✓ Posibilitar la sustitución de medicamentos (intercambio terapéutico)
- ✓ La comunicación con el prescriptor y con el paciente en caso de error en la dispensación
- ✓ Eliminación de tareas burocráticas
- ✓ Permitir el cumplimiento terapéutico, evitando al paciente molestias y desplazamientos innecesarios a los centros sanitarios

Receta electrónica en España

SEFAC Opina: Receta Electrónica

- ✓ La dispensación ha de ser de calidad en igualdad de condiciones en cualquier oficina de farmacia española, permitiendo su interoperabilidad en el SNS
- ✓ La receta electrónica debería servir de herramienta para la realización de actividades relacionadas con la educación y promoción de la salud pública

Papel del FC en el proceso asistencial

- ✓ Datos de salud
- ✓ Historia farmacoterapéutica
- Tratamiento activos prescritos
- Tratamientos recientes
- Dosificaciones, pautas y duración de tratamientos
- Enfermedades y problemas de salud
- Alergias
- Antecedentes de reacciones adversas
- Situaciones o características fisiológicas
- Resultados de pruebas analíticas
- Resultados de controles periódicos

Papel del FC en el proceso asistencial

- ✓ Bloqueo cautelar de dispensación
- ✓ Colaborar a la construcción de la historia farmacoterapéutica
 - Dispensaciones de medicamentos de indicación farmacéutica
 - Reacciones adversas detectadas
 - Resultados de controles
 - Resultados clínicos negativos de la farmacoterapia de salud

Receta electrónica en Galicia

Julio 2007:



Convenio con la Consellería de Sanidade

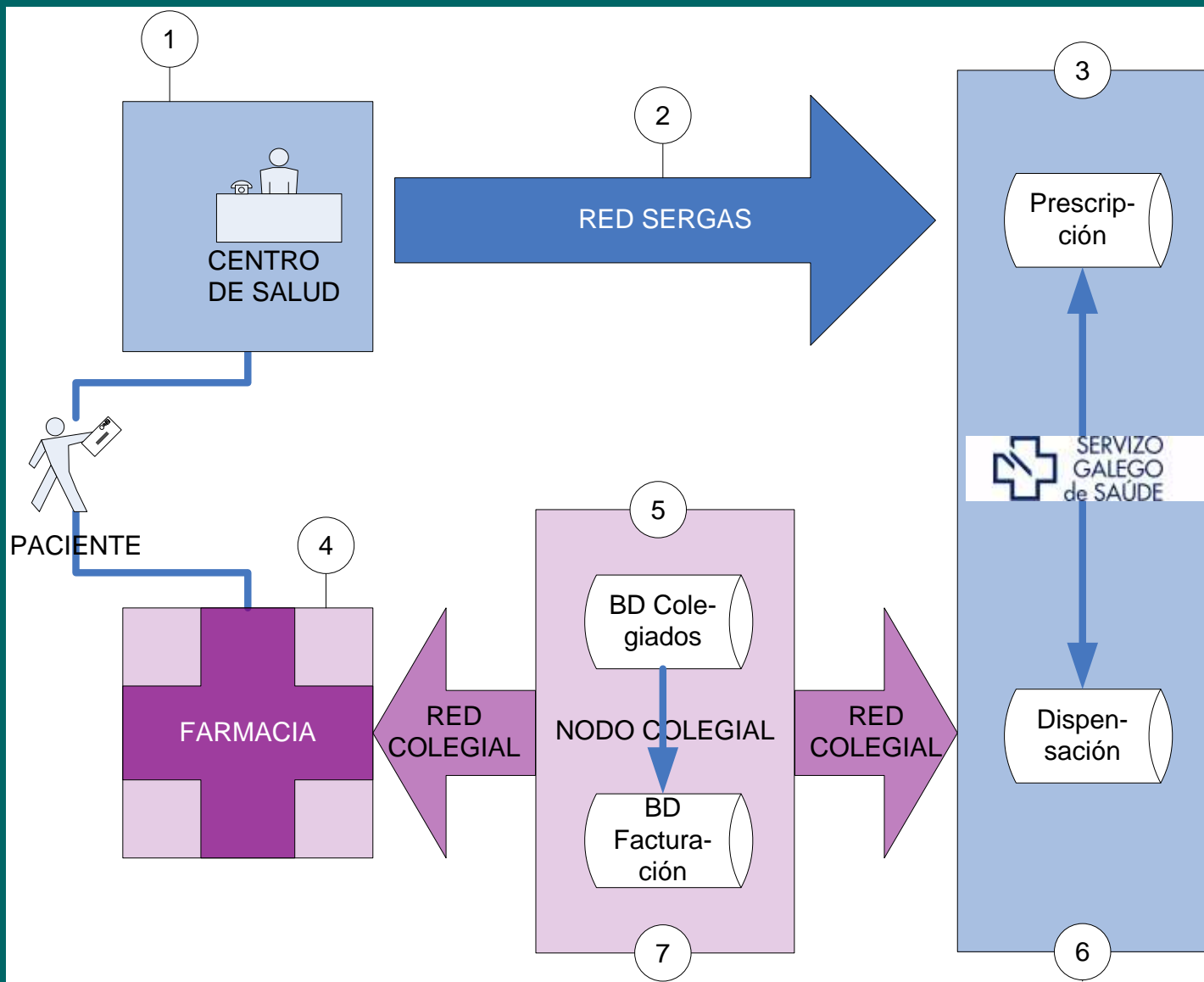
Septiembre-Octubre 2008:

Comienzo del pilotaje en Miño (A Coruña)
y Salceda de Caselas (Pontevedra)

Octubre-Noviembre 2009:

Despliegue en A Coruña y Vigo

Esquema de funcionamiento



Paciente con
prescripción electrónica
acude a la farmacia

Identificación del
paciente

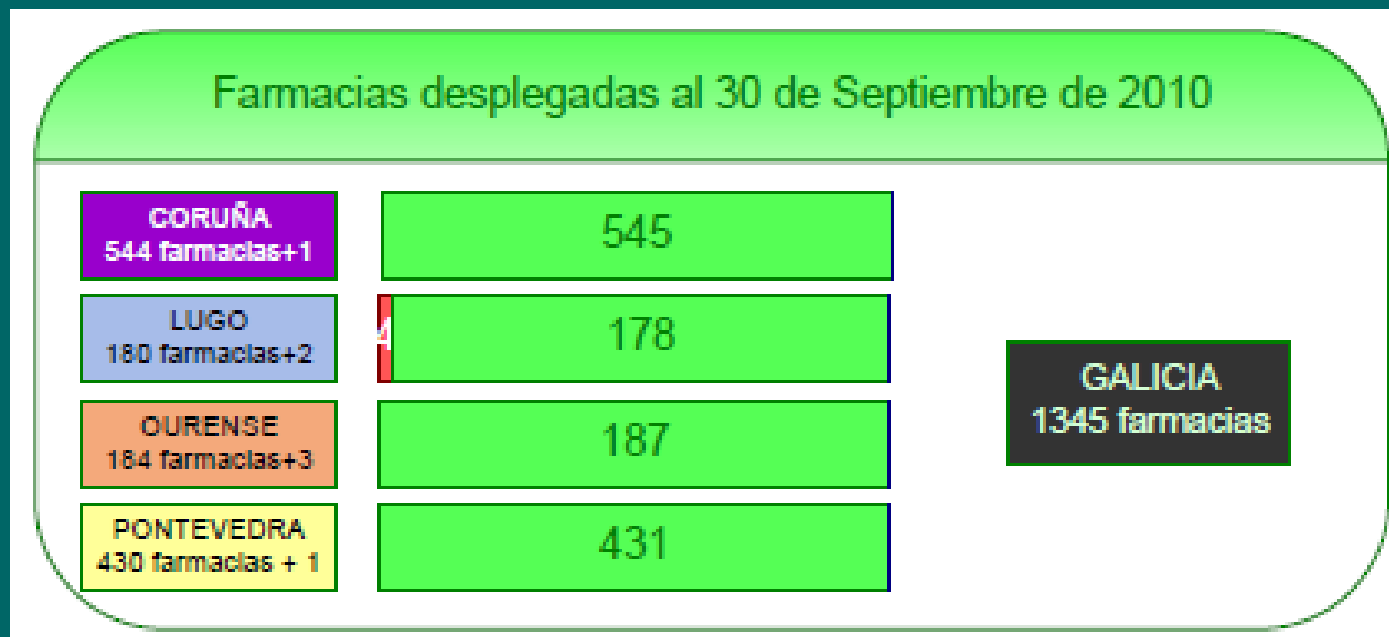
Consulta de sus
prescripciones y/o
e.Recetas activas

Realizar operaciones
con cada e-Receta en
periodo de
dispensación

Confirmación de
dispensaciones y
emisión de recibo

Paciente abandona la
farmacia con sus
medicamentos

Situación actual:



91,5% → 99,7%

Marzo de 2010

Septiembre de 2010

Situación actual:

Septiembre 2010:

Total dispensaciones Galicia: 5,100.000

Total dispensaciones electrónicas: 3,690.663

DISPENSACIONES ELECTRÓNICAS SEPTIEMBRE 2010				
	Septiembre	% s/Total	Acumulado ⁽¹⁾	% s/Total
CORUÑA	1.537.012	41,65%	15.757.020	47,22%
LUGO	480.979	13,03%	2.953.891	8,85%
OURENSE	545.467	14,78%	5.079.796	15,22%
PONTEVEDRA	1.127.205	30,54%	9.576.168	28,70%
TOTAL	3.690.663		33.366.875	

(1) Acumulado desde el comienzo de la receta electrónica en Galicia

Marzo de 2010

36,8%



72,4%

Septiembre de 2010

Dispensación electrónica y Atención Farmacéutica

1. El proceso se integra en el programa de gestión en su módulo de AF, lo que permite interactuar con las fichas de pacientes y detectar interacciones con el resto de la medicación, prevenir alergias y analizar posibles resultados negativos de la medicación (RNM), etc.
2. El proceso no se integra durante el acto de dispensación sino después, tras la validación y cierre de la dispensación electrónica. En este caso no es posible o resulta mucho más difícil realizar una dispensación profesional.

Acceso al historial farmacoterapéutico

En la receta electrónica gallega tenemos acceso a las prescripciones activas y a las dispensaciones realizadas al paciente en los últimos seis meses. Contribuye a mejorar la seguridad del paciente

Necesitamos poder acceder a: diagnósticos, parámetros bioquímicos, pruebas funcionales, indicadores de resultados. No es un acceso arbitrario, sino con la finalidad de realizar una evaluación de la farmacoterapia del paciente en los casos en sea necesario para la actuación profesional y éste nos autorice.

Conclusiones

- Las Administraciones Sanitarias entienden el sistema como un mecanismo de control económico del gasto en medicamentos. No se aplican medidas estructurales (copago real, prescripción DOE).
- Desde el enfoque de la función asistencial del farmacéutico comunitario, la clave de la utilidad de la receta electrónica estará en el nivel de acceso y manejo de la información, y por tanto de integración real en el sistema, lo que va a marcar el grado de implicación en la atención al paciente, más allá de la simple entrega de los medicamentos de una lista de prescripciones pendientes.